

# DERECHO A LA EDUCACIÓN

## ■ Guía didáctica para el análisis del documental

Ministro de Educación de la Nación  
Lic. Andrés Delich

Subsecretario de Educación Básica  
Lic. Gustavo Iaies

Unidad de Recursos Didácticos  
Prof. Silvia Gojman

**Elaboración de guías**

Autor: Prof. Claudia Mosca

Coordinador: Rubén Silva

Diseño gráfico: Griselda Flesler

Edición: Norma Sosa

© Unidad de Recursos Didácticos

Ministerio de Educación. Pizzurno 935

Ciudad de Buenos Aires

Hecho el depósito que establece la ley 11.723

Libro de edición argentina

Impreso en ABRN, Producciones Gráficas S.R.L.,

Buenos Aires, Argentina

Mayo de 2001. Primera edición

ISBN 950-00-0394-5

# Guía de análisis de DERECHO A LA EDUCACIÓN

## Ficha técnica

**Título:** *Derecho a la educación*

**Serie documental:** Déjame contarte

**Serie temática:** *Mujer*

**Producción:** TV Ontario

**Distribuidora:** TV Quality

**Año de producción:** 1998

**Género:** documental educativo

**Duración:** 27 minutos

**Correspondencia con nivel y área:** Formación Ética y Ciudadana. Tercer Ciclo de EGB y Polimodal.

## Síntesis temática

*Este video aborda dos problemáticas fundamentales: el derecho a la educación por parte de todos los niños y la discriminación de la que es víctima la mujer.*

*En este material audiovisual se encontrará información sobre diferentes modos de vida en culturas diversas. Puntualmente, se muestra la realidad de países como Filipinas, Jamaica, Bangladesh y especialmente de la India.*

## PROPUESTA PEDAGÓGICA

### Fundamentación

Todas las personas son diferentes, piensan diferente y actúan diferente. Sin embargo, todas las personas son iguales porque comparten su condición de pertenecer a la especie humana. Esto significa que comparten la misma aspiración de ser libres, de satisfacer sus necesidades básicas, de amar y de ser amados, de buscar la felicidad.

Ninguna persona es más humana que otra ni tiene más o menos derecho a vivir humanamente que otra. Pero, a su vez, este principio de igualdad entre los seres humanos no ignora las diferencias indivi-

duales sino que, por el contrario, las trasciende para llegar a lo que nos es común: la dignidad y los derechos que nos corresponden por ser personas.

Entre las diferencias que caracterizan a cada individuo o a cada grupo humano existen algunas que son legítimas, válidas, como las que surgen de peculiaridades propias de los seres humanos o del ejercicio de su voluntad. Nacemos hombre o mujer, dentro de un grupo étnico particular y en un lugar geográfico específico; esto influye en el idioma que hablaremos y en los hábitos cotidianos. Pero existen otras diferencias que son injustas y, por lo tanto, ilegítimas. Son las que niegan a las personas la experiencia de una existencia digna y los derechos básicos que nos corresponden a todos.

## **Contenidos**

- Derechos humanos. Diversidad cultural. Solidaridad, tolerancia y justicia. Calidad de vida.
- Discriminación. Discriminación hacia la mujer.
- Derechos del niño. Análisis del artículo 28 (educación) de la Convención sobre los Derechos del Niño.

## **Objetivos**

- Aprender a aceptar las diferencias legítimas entre las personas, aprender a conocerlas y entenderlas para valorarlas.
- Comprender que las diferencias no indican deficiencia ni inferioridad de unos frente a otros.
- Aprender a reconocer, rechazar y combatir las diferencias ilegítimas, las que degradan y humillan a algunas personas.

## **ACTIVIDADES**

## **Observación para el docente**

Se sugiere investigar, previamente a la proyección de este video, algunos de los aspectos socioeconómicos y culturales que caracterizan a los lugares que este material trabajará.

De ese modo, los estudiantes podrán comprender el contexto en que se desarrollan las imágenes y abordar con mayor conocimiento la problemática que exhiben los testimonios. Por otro lado, será importante enfocar estas circunstancias de vida desde los documentos de alcance internacional que legislan sobre el tema. Consúltense, entonces, la Declaración Universal de Derechos Humanos, Declaración de las Naciones Unidas sobre la Eliminación de la Discriminación contra la Mujer y la Convención sobre los Derechos del Niño.

1. Formen grupos de cuatro o cinco integrantes e intercambien oralmente sus opiniones acerca de “la importancia de la educación en la vida de las personas”. ¿Qué entienden por “educación”? ¿qué ventajas puede representar para las personas tener acceso a la educación?, ¿qué influencia tiene la educación concretamente en sus vidas? Fundamenten sus respuestas y redacten un texto integrador.
2. Busquen información (en textos y enciclopedias) sobre los países que analiza el video: Filipinas, Jamaica, Bangladesh y la India. Consideren: a) ubicación geográfica; b) sistema de gobierno; c) grado de desarrollo cultural y económico; d) tasa de población, entre otros factores. Enumeren algunas de sus costumbres y creencias. Finalmente redacten un texto informativo.
3. Asistan a la proyección del video. Identifiquen en

el video las afirmaciones y comentarios que a continuación les presentamos y respondan a sus correspondientes interrogantes. a) "La educación lo es todo, si no tienes educación no tienes nada..." dice una niña hindú. ¿Están de acuerdo con esta afirmación?, ¿por qué? En la Argentina, ¿tiene la educación la importancia que en la India le asigna esta niña?; b) "En la India los muchachos siempre están primero, las niñas son consideradas una carga para la familia..." ¿Qué opinan sobre esta realidad?, ¿les parece justa?, ¿qué creencias o ideas sostienen estas diferencias entre los sexos?, ¿conocen otras culturas donde ocurra algo similar?, ¿cuáles?. Lo que denuncia la frase analizada, ¿se parece en algo a la forma de vida que ustedes llevan?

4.1. En otro momento del video, una niña expresa: "Las responsabilidades no tardan en llegar cuando se es niña en la India...". ¿Qué impresión les produce la resignación con que esta niña se refiere a su situación personal?, ¿qué harían ustedes en su lugar?, ¿por qué creen que acepta tan pasivamente las circunstancias que le toca vivir?, ¿consideran que es libre para elegir? Fundamenten sus respuestas.

4.2. Más adelante la niña afirma: "No quiero ser niña, quiero ser varón". ¿Por qué hará ese comentario?, ¿qué consecuencias tiene ser niña en la India? En la comunidad en la que ustedes viven, ¿sobre qué aspectos incide el hecho de ser mujer o varón?, ¿por qué?, ¿qué opinan sobre la influencia o condicionamientos que puede implicar pertenecer a uno u otro sexo? Realicen un intercambio oral de opiniones.

5. La Convención sobre los Derechos del Niño establece en su artículo 28 que la educación es un derecho inalienable y que el Estado tiene la obligación de proveerla en forma gratuita. Reflexionen: ¿qué

ocurre con este derecho en los lugares del mundo que muestra el video?, ¿qué influencia ejercen los factores socioeconómicos y culturales en cada situación?, ¿acaso las tradiciones son más fuertes que las leyes?, las tradiciones ¿pueden cambiar?, ¿de qué manera?

6. Analicen la siguiente afirmación de la niña: "Las tradiciones tardan en morir". ¿Cuáles son las tradiciones que están fuertemente arraigadas en la India?, ¿qué opinan acerca de esas tradiciones?, ¿se parecen en algo a las propias? Realicen un cuadro comparativo entre algunas tradiciones de la India y la Argentina.

7. En otro momento del video, le preguntan a la niña qué quisiera ser cuando sea grande y ella responde: "Nada, no quiero ser nada...". Reflexionen sobre esta respuesta en forma grupal y alcancen una conclusión. ¿Qué lugar ocupa la mujer en la sociedad que muestra el video?, ¿qué lugar ocupa la mujer en la sociedad en la que ustedes viven?

8. Busquen información sobre la legislación vigente que busca evitar y sancionar la discriminación de la mujer. Consulten a sus profesores y solicítenles fuentes que les provean datos nacionales e internacionales sobre el tema investigado. Redacten un texto informativo.

9. Con base en los aspectos observados en el video y luego de reflexionar sobre la propia cultura, elaboren un cuadro comparativo. Consideren para su realización: el idioma, las creencias y la religión, las tradiciones, las costumbres, la vestimenta y la música, entre otros factores.

10. En el video se afirma que "la educación no es sólo una forma de luchar contra la discriminación y la pobreza sino también un medio para lograr un em-

pleo y para reducir la población mundial. Una joven educada se casa más tarde y tiene menos hijos”. Identifiquen las imágenes del video que corroboran esta afirmación.

II. De acuerdo con lo observado y analizado, en estas culturas, el lugar que ocupa la mujer es secundario y está totalmente estereotipado. ¿Qué imágenes del video confirman esta conclusión? Enumérenlas.

12. En toda propuesta audiovisual, quienes la realizan quieren transmitir un mensaje. Reflexionen: ¿qué mensaje consideran que se pretende comunicar en este caso?, ¿qué opinan ustedes sobre esa postura?, ¿están de acuerdo?, ¿por qué?

13. Las diferentes culturas que se presentan a través de “casos testigo” muestran rostros de niñas y de niños. ¿Qué mensaje creen que transmiten esas imágenes?

14. El video muestra imágenes de situaciones críticas en diferentes lugares del mundo. Si ustedes tuvieran que filmar imágenes del lugar donde viven para mostrar situaciones de injusticia social, ¿qué imágenes elegirían mostrar?, ¿por qué?

15. Acompañando a la frase que expresa “... aquí la vida es una apuesta” se ven imágenes de jóvenes jugando con fichas de dominó. ¿Qué relación establecen entre el lenguaje visual y el verbal?, ¿cuál es el mensaje que construyen las imágenes y las palabras?

16. La niña que presta su testimonio a lo largo del video sostiene que “las chicas están criadas para ser madres...”. Identifiquen las imágenes que corroboran esa idea.

17. Como cierre, repasen los aspectos del video que más les interesen con el fin de: a) tomar nota de las frases que más les hayan impactado y b) describir las imágenes que más los conmuevan o asombren.

## **Algunas sugerencias**

Debido a que uno de los temas centrales de este material audiovisual es la educación, y como en los lugares donde se realiza el video se percibe cierta dificultad para acceder a ella, se sugiere que los estudiantes realicen una investigación sobre otras culturas (en lo posible, sobre una que pertenezca a un país desarrollado y otra, a un país del denominado tercer mundo). El propósito será identificar las diferencias existentes respecto de la educación en países ricos y países pobres. De este objetivo general se deduce otro, sobre el cual los estudiantes también deberán elaborar ciertas conclusiones, nos referimos a la relación existente entre educación y superpoblación.

## **Relaciones entre los contenidos y los recursos audiovisuales**

### **Una óptica diferente para el tratamiento en clase**

Los cuatro casos presentados en el video se distinguen claramente por los cortes de imagen con separadores escritos que indican el inicio de la información de cada país. Estos cortes resultan provechosos para fragmentar la proyección del material e introducir las actividades.

Los ejemplos presentados se relatan a través de cuatro "casos testigo" (tomados en la India, Bangladesh, Jamaica y Filipinas), mediante entrevistas directas realizadas a niñas y niños. Sus testimonios están traducidos (y doblados) de los idiomas originales —que se escuchan detrás del doblaje— al español.

Las opiniones de los niños presentan diversas situaciones acerca del acceso a la educación en contextos culturales variados y, a su vez, muy diferentes de la situación de la Argentina. Sin embargo, es común a las cuatro situaciones que describe el video la condición de extrema pobreza y, para probarlo, se docu-

mentan las dificultades que tienen los entrevistados para acceder a la educación.

El mensaje es claro y convincente respecto de las ventajas de “ser educado” y, en gran parte, se debe a los recursos de la locución: el tono y el énfasis de la voz es de corte dramático.

La apertura del video atrapa la atención de los espectadores mediante los siguientes recursos: imagen: fotos de rostros de niños y fotos de las locaciones donde se filmó; sonido: voz de locutora en off; testimonios: la elección de niños para “describir la situación”, las palabras que reflejan el punto de vista de los niños son efectivas para capturar la atención de la audiencia.

Finalmente, les sugerimos prestar especial atención al tratamiento audiovisual, para no quedar entrapados en ciertos “efectos de seducción” conseguidos gracias a la fuerza emotiva de las imágenes y la carga dramática de la locución. Durante una primera lectura este recurso audiovisual construye el mensaje de que, en ciertos lugares, pareciera no desearse la educación de los niños, sin embargo, durante una segunda lectura se descubre que la problemática es mucho más profunda y de ningún modo depende de la voluntad “personal” de los padres. Por el contrario intervienen en esta realidad cuestiones más complejas, como las normas culturales, la situación política, la situación económica y las rígidas costumbres y tradiciones que perduran a través del tiempo.

## **Glosario**

**Corte:** durante el montaje, modo de ensamblar el material sin integrar una imagen con otra.

**Separador:** es una secuencia de imágenes de cualquier tipo cuya función es distinguir mediante un antes y un después, apenas explícito, los diferentes aspectos relativos a la información tratada.

**Voz en off:** es una voz, identificada previamente o no, cuyo emisor no está presente en la pantalla.